



Departamentos Técnicos 2023

Acta de las reuniones
del mes de Julio

Índice

Departamento de Infraestructura y Parques Industriales	pag 2
Departamento de Comercio Exterior	pag 4
Departamento de Ambiente y Sustentabilidad	pag 6
Departamento de Jóvenes y Desarrollo Territorial	pag 9
Departamento de Pymi, Comercio y Financiamiento	pag 13
Departamento de Mujeres Empresarias	pag 14
Departamento de Política Tributaria	pag 16
Departamento de Legislación y Política Productiva	pag 17



Departamento de Infraestructura y Parques Industriales

Siendo las 16 hs del viernes 7 de julio de 2023 se reúne el Departamento de Infraestructura y Parques Industriales de UIPBA, presidido por Leonardo Wagner, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Jorge Alonso, Carlos Legaz, Emiliano Barbero, Jorge Pegoraro, Roberto Lowenstein, Roberto Weiss, Rolando Emanuel y Juan Bautista Fernández.

Participa también staff de UIPBA.

1. Somos Industria

El Sr. Jorge Alonso tomó la palabra para compartir las novedades sobre el evento industrial "Somos Industria", a realizarse el 26 y 27 de septiembre en Costa Salguero. En esta edición RED PARQUES llevará adelante la 9° Exposición de Parques Industriales (EPIBA) y UIPBA organizará el 5° Congreso Industrial PYME.

Destacó que este año uno de los temas que se tratará desde RED PARQUES es la temática vinculada a la sustentabilidad en los parques industriales y la nueva economía. Además, desde la Red explicarán una herramienta tecnológica en la que están trabajando, que será de utilidad para que los industriales puedan generar contactos con proveedores. Será un instrumento que permitirá a las diferentes industrias interconectarse. En la exposición, llevarán adelante la instalación de las plataformas a aquellos parques que no hayan podido hacerlo por su cuenta, generándoles un usuario y contraseña.

Por otro lado, mencionó que el 2 de agosto a las 18 hs, UIPBA y RED PARQUES realizarán el lanzamiento de Somos Industria, que contará con la presencia de medios oficiales nacionales.

2. Costos logísticos

El Sr. Roberto Lowenstein informó que el índice de costos logísticos correspondiente al mes de mayo, arrojó un incremento en la serie del 12%. En comparación con los aumentos que se registraron en abril del 7,5%, se puede identificar una brecha significativa. Se considera que un aumento de estas características, puede haber sido influido por el convenio de los camioneros, que han exigido cuatros aumentos a lo largo del año.

En la misma línea, comentó que se generará una mesa de hidrógeno, que tiene como objetivo llevar adelante una agenda hasta el año 2030, destinada a temas científicos, de política ambiental, de inversión en transportes e infraestructura, y también analizarán de qué manera estas temáticas vinculadas al hidrógeno podrán abrir y facilitar el camino al comercio exterior.

3. Eco Parques

El Sr. Juan Fernandez actualizó las novedades sobre Eco Parques, recordando que desde ONUDI se está redactando una guía para Parques Industriales junto a hojas de rutas, para introducirlos al camino de la Economía Circular. En agosto se compartirá el diseño de ambas cosas. Por otro lado, durante el evento Somos Industria, se organizará un espacio destinado a profundizar en este tema.

A su vez, comentó que la próxima semana se harán entrevistas focalizadas a personas vinculadas con los agrupamientos y parques industriales. En esta línea, invitó a los presentes a participar y difundir esta información con los Parques de la provincia de Buenos Aires, para contar con diversidad de visiones y opiniones sobre los Parques Sostenibles y la Simbiosis Industrial.

4. Desayuno de trabajo con el INTI

La Responsable de Comunicación, María Jesús Alvarado, indicó que en el marco del trabajo que llevan adelante desde UIPBA EN ACCIÓN, organizaron un desayuno de trabajo con el INTI, destinado a los miembros del Departamento y los Parques Industriales socios de UIPBA.

El encuentro se llevará adelante el 13 de julio a las 9.30 hs y su objetivo es trabajar en la integración de acciones entre el Instituto y los parques industriales para el fortalecimiento del desarrollo industrial.

En el mismo, se expondrán los servicios tecnológicos a Parques Industriales y Sectores industrializados con enfoque eco sistémico que ofrece el INTI y contará con la participación de especialistas técnicos para intercambiar ideas.

Indicó que ya compartió el link de inscripción donde deberán registrarse. El encuentro se realizará en la sede del INTI en Migueletes.

5. Proyecto Ferroviario

El Sr. Rolando Emanuel informó que junto con Patricia Fragomeni, integrante del Departamento de Comercio Exterior de UIPBA, continúan trabajando sobre el Proyecto de Transporte Ferroviario, y considera adecuado conseguir un contacto con Ferrocarriles Argentinos, para dialogar al respecto.

En la misma línea, todos los presentes consideraron necesario realizar una nota conceptuosa de parte de los Parques Industriales de UIPBA, para pensar en una posible solución a todos los problemas de transporte que se están atravesando, ya que es coyuntural y afecta de manera negativa el funcionamiento de las PYMES.

6. Situación Energética

El Sr. Roberto Weiss comentó que en el Parque Industrial de Ezeiza todas las empresas que se radican allí están atravesando inconvenientes con EDESUR, ya que ofrece un servicio que no es funcional; presentan demoras en la atención, no instalan los medidores solicitados, los reclamos no son aceptados. Entiende, además, que estos conflictos vinculados con la empresa de servicios eléctricos, los está enfrentando toda la Provincia.

El Sr. Rolando Emanuel mencionó la posibilidad de elevar esta información a los candidatos a presidente de las elecciones 2023, para que lo tengan en cuenta para sus gestiones.

Por su parte, el Sr. Jorge Alonso mencionó que desde EDENOR la situación es similar, ya que constantemente se dan cortes de energía sin previo aviso, afectando de esta forma la producción de las empresas.

Los presentes acordaron armar una nota desde el Departamento explicando esta problemática, para transmitirla a las autoridades de UIPBA.

La Responsable de Comunicación, María Jesús Alvarado, recordó que desde la Dirección

Ejecutiva de UIPBA se solicitó una nota en la que presenten las principales necesidades y proyectos que tienen como Departamento, para presentarla ante los candidatos luego de las PASO y sugirió que agreguen este punto al documento.



Departamento de Comercio Exterior

Siendo las 17 hs del 11 julio de 2023, se reúne el Departamento de Comercio Exterior de UIPBA, presidido por Silvia Chus, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Monica Rivitti, Patricia Rodriguez, Javier Bergallo, Leonardo Cescon, Emiliano Barbero y Patricia Fragomeni.

Participan en carácter de invitados: Gonzalo Oroño y Lucía Vancetti.

Asiste también staff de UIPBA.

1. Presentación del CDA - Gonzalo Oroño

Dando comienzo a la reunión la Presidente del Departamento, Silvia Chus, dio la bienvenida a Gonzalo Oroño y Lucía Vancetti, asesores técnicos del CDA, para que brinden una actualización sobre la situación del comercio exterior vinculada a la gestión de SIRAS.

Comenzó indicando que tuvieron un encuentro con la Secretaría de Comercio donde le informaron sobre los problemas que están atravesando las empresas con la validación de las declaraciones SIRAS referentes al despacho, en los que se arrojan diferentes tipos de errores. Luego de haber presentado esta problemática, la Secretaría habilitó un canal de contacto con la AFIP, para que puedan elevar estos casos. Se trata de una herramienta que manejará el CDA a través de su página web. Además, remarcó la importancia de insistir con el envío de reclamos, para que se comprenda lo crítico de la situación por parte del gobierno.

En la misma línea, informaron a la Dirección General de Aduanas y la Secretaría de Comercio, que está habiendo grandes trabas para realizar pagos al exterior referentes al CUCCE. Al momento de realizar las operaciones aparecen errores en el sistema que imposibilitan realizar los pagos a los despachantes a las PYMES que tienen excepciones.

En lo que respecta a la imposibilidad de pagar despachos con declaración SIRA, aclararon que hay casos en los que debería aparecer el plazo y a fecha definitiva, pero, por lo contrario, hay declaraciones que tienen los plazos insertados en el sistema y aun así no les permite realizar giros al exterior, dado que no figuran en plazo 0. El Sr. Oroño solicitó a las PYMES que estén atravesando esta situación que registren sus casos a través del MOA reingeniería, para que de esta forma llegue la información al CDA.

Continuando, comentó que mantendrán una nueva reunión con la Secretaría y la AFIP para seguir trasladando estos temas, haciendo énfasis en los principales requerimientos de las PYMES para accionar en el mercado y conversar sobre bajo qué modalidad se deben llevar los procedimientos para obtener buenos resultados. También dialogaron sobre como los plazos de pago a 365 afectan a las empresas, dado que estas condiciones de negocio no son aceptadas por ningún proveedor.

Por otro lado, informó que desde el CDA generaron un canal de gestión para presentar ante la Secretaría de Comercio aquellas declaraciones SIRAS que se encontraban aprobadas y que por vencerse el pago pasaron a figurar como anuladas. En esos casos en particular se podrá solicitar una nueva declaración SIRA en reemplazo para solicitar su aprobación.

El link oficial para realizar estas gestiones es el siguiente: https://www.cda.org.ar/detalle_noticia.php?id=40845 . Desde el CDA estarán realizando el envío de estos casos los jueves y viernes y habilitaron la posibilidad de que UIPBA envíe sus casos, a través de Oroño.

Siguiendo con su presentación, el Sr. Oroño comentó que la Plataforma Importa PYME es funcional. La podrán utilizar aquellas PYMES que tengan el certificado PYME vigente, habilitando el portal de autogestión. Para acceder a ella deberán ingresar a la Página de la Secretaría de Comercio, hacer click en el logo y allí seleccionar la opción "Servicios Directivos". Una vez que se encuentren adheridos, deberán googlear para ingresar a la parte de importaciones del Ministerio de Economía, ingresar con CUIT o clave fiscal; en este punto el sistema solicitará que se valide el ingreso a través de un correo electrónico de seguimiento. Una vez cargada esta información luego de 72 hs hábiles, recibirán novedades sobre el portal a través del mail que indicaron.

Para finalizar, comentó que respecto a la importación de productos que compiten con la producción nacional, no han brindado novedades.

La Sra. Chus agradeció a los referentes del CDA por su presencia y coincidieron en seguir en contacto para futuras gestiones conjuntas.

2. Gestiones de UIA - UIPBA por el CUCCE

En este punto tomó la palabra la Responsable de Comunicación, María Jesús Alvarado, para informar que las autoridades de la mesa de importaciones de UIA de la que forma parte se reunieron con el Director General de Aduanas, Guillermo Michel, a quien le presentaron las dificultades para validar pagos en la Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior (CCUCE), que están bloqueando la cancelación de deuda en despachos, donde se incluyen conceptos por fletes y seguros.

Es en este contexto que se confeccionó un formulario de validación para registrar los casos con dificultades de validación en CCUCE. Quienes estén atravesando esta situación deberán completarlo, dirigirlo al correo electrónico asistenciapyme@uipba.org.ar, para derivarlo a la UIA y ellos lo presenten ante la AFIP.

3. Somos Industria

La Presidente del Departamento, Silvia Chus, comentó a los presentes que mantuvo una reunión con el Presidente de UIPBA, Martín Rappallini, donde surgió la propuesta de realizar en el marco del evento Somos Industria, una exposición sobre el Proyecto de Aduana en Parques Industriales. Se realizará un panel en el que se presentará toda la parte técnica y la importancia del proyecto.

Luego invitó a los miembros del Departamento que estén interesados en participar, a sumarse a este panel. A su vez dialogaron sobre la posibilidad de convocar a referentes del CDA y de la UIA, para que también conformen el equipo al momento de realizar la presentación.



Departamento de Ambiente y Sustentabilidad

Siendo las 16 hs del 11 de julio de 2023, se reúne el Departamento de Ambiente y Sustentabilidad de UIPBA, presidido por Manuel Fravega, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Sandra Carrillo, Carlos Legaz, Cristina Arheit, Marcelo Taboada, María Susana Pagola, Mariana Arrazubieta, Patricia Malnati y Rodrigo Flores.

Participan en carácter de invitados: Carlos Chana y Luisa Pérez Gorospe.

Participa también staff de UIPBA.

1. Presentación de ERM sobre “Tendencias en materia de sustentabilidad y cambio climático”

Dando comienzo a la reunión, el Presidente del Departamento, Manuel Frávega, dio la bienvenida a Carlos Chana y Luisa Pérez Gorospe, referentes de Environmental Resources Management (ERM), quienes realizaron una presentación sobre tendencias en materia de sustentabilidad y cambio climático.

Comenzaron la exposición explicando que son una consultora en sostenibilidad “pure-play” que fue fundada en 1971. Se trata de la única consultora que se enfoca únicamente en la sustentabilidad, con una amplia experiencia. El objetivo del proyecto es ofrecer servicios que sirvan de soporte a las industrias en materia de sostenibilidad; pueden ser herramientas de inversión, con organismos multilaterales, entre otros.

Al momento ya han llevado a cabo más de 2.000 proyectos para diversas actividades económicas, como el sector de hidrocarburos y energía, la industria farmacéutica, petroquímica, manufacturera y automotriz y minera, etc.

ERM tiene como principal objetivo apoyar las inversiones privadas o bancas determinadas, alineando el desarrollo de las herramientas digitales para apoyar a dichos servicios.

Entre los servicios que ofrecen se encuentran:

- Entrega de proyectos de capital.
- Operaciones Sostenibles.
- Sustentabilidad corporativa y cambio climático.
- Manejo de cartera de pasivos y remediación.
- Producto sostenible y cadena de suministro.

- Fusiones y adquisiciones.
- Servicios de Higiene y Seguridad.

Luego, destacaron el funcionamiento de la herramienta que desarrollaron de la mano de ESG Fusión, pensada para que los inversores que desean información sobre diferentes empresas puedan obtenerla y ranquearla en términos de políticas de ambiente y sustentabilidad, para en base a eso, tomar decisiones corporativas. Se trata de un instrumento que cuenta con un esquema de calificación completa y un marco alineado con estándares de inversores, basado en conocimiento de expertos en ESG. Además, tiene un enfoque de investigación, siendo la información obtenida de fuentes públicas y privadas e integradas por sus analistas. Por último, habilita un portal de clientes e informes descargables en formato Excel.

Luego comentaron que otra de las tendencias a las que recurre el empresario hoy en día es la descarbonización, teniendo en cuenta que en la agenda mundial es un factor clave para revertir los efectos del cambio climático.

Las empresas locales aún no tienen objetivos sustentables impuestos a nivel regulatorio, pero es muy probable que en el futuro lo tengan. Por eso han desarrollado un proyecto para descarbonizar las operaciones industriales.

Este proyecto ofrece:

Estrategias para la reducción de emisiones GHG para:

- Maximizar el ahorro de emisiones del negocio hoy.
- Seleccionar nuevas tecnologías bajas en carbono, incluyendo hidrógeno y captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS).
- Implementar las opciones seleccionadas en terreno.
- Invertir en tecnologías y enfoques innovadores para el futuro.

Revisar inventario de gases de efecto invernadero (GHG)

- Identificar fuentes principales o puntos críticos.
- Proyectar emisiones futuras.
- Establecer metas de reducción de emisiones.

Evaluar las oportunidades de reducción de emisiones

- Revisar actividades de reducción de GHG existentes.
- Evaluar opciones de reducción de emisiones, y nuevas soluciones de eficiencia y bajas en carbono.

Aprender a priorizar e implementar

- Preseleccionar las opciones preferidas y desarrollar un plan de implementación.
- Modelar la reducción de emisiones GHG en el tiempo.

Medir el avance

- Hacer seguimiento de los logros de reducción de emisiones.
- Establecer nuevas metas de reducción.

Por otro lado, ofrecen acciones a las empresas vinculadas a su desenvolvimiento por el cambio climático, a través de las finanzas sostenibles. Han observado que se presenta una tendencia a la transición, por eso, ofrecen la posibilidad de ayudar a las PYMES a obtener financiamiento que les permita transformar sus oportunidades en un impacto positivo.

En lo respecta al cambio climático, realizan:

- Diseño de estrategia climática.
- Análisis de riesgos y oportunidades .
- Análisis de brechas frente a CDP, TCFD & TCND.
- Análisis de ciclo de vida.

En cuanto a las finanzas sostenibles:

- Evaluación de proyectos y activos en su vinculación a fondos de inversión sostenible o carteras de créditos verdes.
- Asistencia técnica para elaborar marcos de referencia para el financiamiento sostenible.
- Acompañamiento en la emisión de bonos temáticos o acceso a créditos verdes / sostenibles.
- Capacitación ejecutiva en finanzas sostenibles

A modo de cierre indicaron que hoy en día existen una serie de demandas de información que provienen de sectores multilaterales y financieros, que se distribuyen por otros espacios. Por ese motivo, es importante que las PYMES cuenten con una estrategia de sostenibilidad vinculada al negocio, a la cadena de valor y al sistema de información y financiero al que se encuentran conectados.

Una vez finalizada la presentación, el Presidente del Departamento, Manuel Frávega, agradeció la participación de los invitados y acordaron mantenerse en contacto.

2. Comentario sobre el evento “Argentina Carbon Fórum”

La Sra. Sandra Carrillo tomó la palabra para informar sobre su asistencia en el evento “Argentina Carbon Fórum”. Indicó que se hizo mucho énfasis en el mercado del carbono para las industrias de la región. A su vez, también se abordaron temáticas vinculadas al sector agrícola y ganadero, profundizando en los proyectos que se están llevando adelante de reforestación.

Además, el sector de oil and gas, expuso cómo a través de la compra de bonos de carbono y su implementación, han logrado compensar la huella.

Por su parte, el Sr. Marcelo Taboada, quien también asistió al evento, comentó que es la primera vez que se toca la temática de carbono de manera voluntaria, resaltando la importancia de este hecho. A su vez, destacó que hubo una gran presencia a nivel nacional e internacional, donde los presentes pudieron compartir experiencias y visiones.

A modo de conclusión, indicó que el intercambio de créditos de agenda de carbono entre países y empresas privadas se ha posicionado en la agenda, así como también se está internalizando el precio del carbono en las actividades financieras internas y externas.

3. Centro de Economía Circular y Premio de Economía Circular

La Sra. Silvia Predassi informó que durante la primera semana de julio se llevó adelante la entrega del Premio de Economía Circular, del cual el CTECI formó parte de su organización.

El evento convocó alrededor de 180 proyectos, de los cuales 70 fueron seleccionados para la siguiente etapa y finalmente fueron premiados 40 de ellos, variando entre empresas, municipalidades, ongs, organismos estatales, entre otros.

El CTECI formó parte del jurado y estaba a cargo de la evaluación técnica de los proyectos, asentando el foco en cuál de los valores de las R de la economía circular estaban involucrados en los proyectos y de qué forma lo aplicaban.

La Sra. Predassi acordó compartir la lista de los organismos premiados.

Continuando, el Sr. Juan Fernández tomó la palabra y comentó que a partir del mes de julio el CTECI retomará las reuniones mensuales, donde trabajarán sobre la agenda del evento "BIOCORDOBA", a realizarse en septiembre de 2023.

A su vez, indicó que presentarán ante el Comité Ejecutivo de UIPBA la propuesta de realizar una serie de webinars relacionados a la economía circular.

Por último, recordó que están avanzando en la redacción de algunos procesos básicos y guías, para a partir del segundo semestre del año oficializar cuatro nodos operativos del CTECI que funcionarán en la Provincia de Buenos Aires.



Departamento de Jóvenes y Desarrollo Territorial

Siendo las 18 hs del 12 de julio de 2023 se reúne el Departamento de Jóvenes y Desarrollo Territorial de UIPBA, presidido por Luciana Blasucci, de forma presencial en Juana Manso 530 CABA y de manera virtual a través de Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Juan Manuel Soldan, Caterina Urciuoli, Eduardo Sanguinetti, Leandro Albertazzi, Pablo Kalogianninis, Maria Lujan Vittore, Romina Blasucci, Nicolas Niceforo, Santiago Fernandez Riveira, Manuel Vazquez, Analia Vazquez, Juan Millan, Zenón

Santiago, Emiliano Desiderio, Maria Florencia Cerino, Juan Ignacio Rodriguez y Benito Fish.

1. Modificaciones en el Departamento y representación en UIA JOVEN

Dando comienzo a la reunión, la Presidente del Departamento, Luciana Blasucci, informó que luego de una reunión con la Dirección Ejecutiva, se ha decidido llevar a cabo modificaciones respecto a los participantes que conforman UIPBA JOVEN, teniendo en cuenta las normas establecidas por el código de convivencia.

En este sentido, se informó que de acuerdo al código de convivencia que rige en el Departamento de Jóvenes y Desarrollo Territorial de UIPBA (UIPBA JOVEN), que regula el presentismo de cada uno de los miembros en las actividades que se desarrollan a lo largo de todo el año y la participación en las reuniones mensuales que se realizan una vez por mes, se ha advertido que los siguientes miembros tienen una asistencia menor al 20% en los puntos mencionados:

- Ariel Perticaro
- Benjamin Pierussini
- Delfina Rodriguez
- Federico Rodriguez
- Juan Cruz Matteri
- Santiago Guerra
- Santiago Timossi
- Valentino Romano
- Matias Miron

La Presidente del Departamento, mociona que, teniendo en cuenta que los participantes mencionados no han cumplido con el presentismo necesario desde su integración al grupo de trabajo, corresponde darles salida del grupo, eliminando de esta forma su participación en UIPBA JOVEN. Lo planteado se sometió a votación y se aprobó de manera unánime.

En la misma línea, la Srta. Blasucci comentó que Valentino Romano participaba en UIA JOVEN, en representación del Departamento. Dado que su salida ha sido aprobada, se propuso designar a la Srta. María Lujan Vittore como nueva representante en UIA JOVEN, considerando el gran trabajo que lleva adelante en el Departamento. Sometió a votación la propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad.

2. Comisión Comunicación

En este punto tomó la palabra la Srta. Caterina Urciuoli, responsable de la comisión de comunicación, informó que se continúan realizando videos de historias de jóvenes industriales y de visitas a plantas donde se muestran diferentes procesos productivos. A su vez, recordó la importancia de cumplir con la publicación semanal de dichos videos, ya que hay sponsors implicados que han abonado para aparecer como auspiciantes en cada uno de ellos.

En este sentido, indicó que para agilizar los tiempos de edición y grabación, se decidió que se realizará un video de historia joven por mes. Caterina participará en los procesos de filmación de cada uno de los videos proyectados, para que sea más fácil para los miembros del

Departamento. La responsable de comunicación, María Jesús Alvarado, también se ofreció a brindar ayuda.

A su vez, se planifica llevar adelante videos en formato REELS donde se realizarán entrevistas puntuales sobre diversas temáticas vinculadas al ámbito industrial. El objetivo es subir varios videos por mes en los que se tratan diferentes temas. A modo de ejemplo, se propuso realizar la presentación de las Uniones Industriales, Cámaras o Empresas a las que representan los miembros de UIPBA JOVEN.

Juan Cruz Millan y Benito Fisch se ofrecieron a realizar los próximos videos para publicar en las RRSS.

3. Mesa Sectorial

Dando comienzo a este apartado, Juan Manuel Soldan informó que el 4/6 la mesa sectorial de PBA conformada por UIPBA JOVEN, CAMARCO JOVEN, ATENEOS CARBAP y JEFEBBA ,se reunieron con Diputados de la Prov. de Buenos Aires, para dialogar sobre la situación actual de la industria y la importancia de conciliar proyectos para su crecimiento.

Entre las temáticas principales se destacaron la necesidad de invertir en infraestructura, la importancia de articular con las Universidades y el rol fundamental que está adquiriendo la sustentabilidad industrial.

Además, dialogaron sobre la problemática que está atravesando el sector, relacionada al abastecimiento de insumos y el Sistema de Importaciones de la República Argentina, haciendo especial hincapié en pensar un plan a futuro que brinde previsibilidad.

Del encuentro participaron los diputados Juan Carrara y Valentin Miranda por Juntos Por el Cambio y Juan Miguel Gomez Parodi por el Frente de Todos.

Luego informó que entre los Proyectos presentados por los Diputados para el empresario, se encuentra la Ley para el Fortalecimiento PYME, que busca:

- Tratamiento impositivo especial para pequeñas y medianas empresas PBA.
- Fomento a las inversiones.
- Bono transferible de crédito para el pago de ingresos brutos.
- Crédito Fiscal por inversiones y ampliación de mercado.
- Cuenta Única Tributaria.

El programa provincial para el empresario joven:

El objetivo principal es promover el espíritu emprendedor entre los jóvenes de la provincia de Buenos Aires y brindarles herramientas técnicas, beneficios fiscales y financieros para crear nuevas empresas; el Poder Ejecutivo Provincial tiene la facultad de asignar un porcentaje de los programas de asistencia vigentes y a instrumentar a los jóvenes empresarios comprendidos dentro de esta ley.

Estos beneficios pueden incluir:

- Fomento financiero a cargo del Ministerio de la Producción, entidades financieras con capital estatal mayoritario de la Provincia, o municipios que adhieran a la presente ley.
- Garantías mediante asignaciones con cargo al Fondo de Garantía (fogaba) de promoción y fomento impositivo, eximiendo del impuesto a los ingresos brutos (art. 16) de asistencia técnica.
- Líneas de crédito concedidas por organismos financieros internacionales o países extranjeros.

El Proyecto de Parques Industriales presentado por ADIBA - UIPBA, que busca incentivar la radicación en parques industriales, fomentar las energías renovables y llevar adelante centros de formación y capacitación para las empresas.

Luego informó que los próximos objetivos del departamento serán trabajar de manera articulada con el resto de los espacios técnicos de UIPBA, en los proyectos que se han mencionado anteriormente; redactar un proyecto de ley PYME que abarque las problemáticas principales del empresario y sus posibles soluciones; llevar adelante otra reunión de diputados con fecha tentativas para el 30/08 a las 14 hs, en las que participarán las comisiones de legislación, presupuesto e impuestos, obras y servicios públicos y legislación laboral.

4. Somos Industria 2023

En este punto, la Presidente, Luciana Blasucci recordó que los días 26 y 27 de septiembre se realizará el evento Somos Industria. Luego recordó el proyecto que se llevará adelante organizado por UIPBA JOVEN, en el marco del encuentro.

Por su parte, Eduardo Sanguinetti indicó que el propósito es organizar un Premio a la Innovación tecnológica sustentable, destinado a estudiantes de 18 a 25 años de escuelas técnicas, agrotécnicas, universidades y centros de formación de la Provincia de Buenos Aires.

Los participantes deberán desarrollar un producto o proyecto que contenga innovación tecnológica y sea sustentable. Podrán llevarlo adelante en grupos de 4 personas máximo.

El objetivo es vincular más a las cámaras e industrias, con las instituciones de educación, como escuelas, centros de formación y universidades.

El concurso tendrá 10 finalistas y 3 ganadores. En la fecha de elección participarán los 10 equipos finalistas con sus instituciones para defender su proyecto (se les otorgará dos minutos de presentación a cada equipo). Previamente se les habrá brindado una charla de 30 minutos, sobre el primer empleo y el armado de curriculum vitae.

La fecha de lanzamiento será el 02/08/2023, tendrán tiempo de inscribirse hasta el 04/09/2023 y el 27/09/2023, dentro de Somos Industria, se anunciará a los ganadores.

Los premios para los 3 equipos ganadores serán una impresora 3D, equipamiento Industria 4.0, equipamiento electrónico y placas de reconocimiento. El resto de los finalistas también obtendrá premios por su participación.

Además, informó que durante el evento organizarán un Pabellón Innovación Tecnológica, con

el objetivo principal de acercar las nuevas tecnologías a los visitantes, para que puedan interactuar con las mismas. De igual manera se realizará una acción social a través de la donación de prótesis ortopédicas.

Luego presentó a las posibles empresas participantes en esta actividad: Accenture, Simulador Toyota, Simulador Soldadura, Simulador Puente Grúa.

En la misma línea, se realizarán impresiones 3D a donación: prótesis ortopédicas de manos y brazos para niños y niñas, marcos de anteojos 3D.

5. Próximas actividades

Se informó que el miércoles 26/7 se realizará una visita al Partido de la Plata, donde recorrerán las empresas Cerámica Ctibor y Frigorífico Gorina.

Por último, el miembro del Departamento, Juan Ignacio Rodríguez, informó que desde el Departamento Joven de la Unión Industrial de Bahía Blanca, están organizando la 6ta edición de la Noche de las Etiquetas 2023. Se realizará el viernes 11 de agosto de 2023 de 19:00 - 23:00 en el Club Argentino, Av. Colón 67

Se llevará adelante una cata de vinos. Todo lo recaudado será a beneficio de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia. Contarán con la presencia de más de 40 bodegas y más de 10 propuestas gastronómicas.



Departamento de Pymi, Comercio y Financiamiento

Siendo las 17 hs del 18 de julio de 2023, se reúne el Departamento de PYMI, Comercio y Financiamiento de UIPBA, presidido por Mariana Perea, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Silvana Del Valle, Oscar García Díaz y Constanza Sena. Participa también staff de UIPBA.

Dando comienzo a la reunión, la Presidente del Departamento, Mariana Perea, informó que junto con Constanza Sena mantuvieron un encuentro con la Directora Ejecutiva de UIPBA, María Laura Bermúdez, para dialogar y trabajar en la versión final del Proyecto de Ley Integral PYME.

Durante la reunión, la directora ejecutiva sugirió la modificación de algunos puntos y acordaron que cambiarán el nombre del documento a "Agenda Integral PYME".

A su vez, en la presente reunión de Departamento, terminaron de definir la agenda de encuentros con los diputados y sindicalistas, asignando una fecha y una persona a cada uno de los presentes.

Además, se indicó que de manera complementaria se reunirán con el Departamento de Jóvenes de UIPBA para considerar la posibilidad de trabajar juntos, teniendo en cuenta que ellos mantienen un buen vínculo con el sindicato de trabajadores y a su vez, con los diputados de diferentes frentes.



Departamento de Mujeres Empresarias

Siendo las 14 hs del 19 de julio de 2023, se reúne el Departamento de Mujeres Empresarias de UIPBA, presidido por Karin Rodríguez, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten las siguientes miembros: Verónica Magan Laca, Constanza Sena y Cristina Arbeit. Participa también staff de UIPBA.

1. Cursos de oratoria e inglés

La Presidente del Departamento, Karin Rodríguez, comenzó la reunión indicando que le parece interesante generar cursos de inglés y oratoria para las empresarias e industriales socias de UIPBA.

Luego, la Sra. Verónica Magan Laca, quien brinda servicios de traducción, coincidió en que es una buena propuesta, ya que permitirá tanto a las participantes del Departamento y los asociados de la institución que no tienen conocimientos en inglés, aprender sobre conceptos generales para presentar sus productos y mantener diálogos con sus proveedores.

En la misma línea, indicaron que también es necesario organizar capacitaciones de oratoria, ya que es fundamental saber cómo llevar adelante una presentación tanto frente a proveedores, como en posibles exposiciones y eventos.

2. Evento de mujeres industriales en Quilmes

En este punto la Sra. Karin Rodríguez felicitó a las mujeres de la Unión Industrial de Quilmes por la organización del Fórum de Mujeres Industriales, del que participó como oradora.

Continuando, la Sra. Magan Laca indicó que se trató de un encuentro productivo, con mucha convocatoria, que abrió las puertas a nuevas mujeres que se acercaron al Departamento de Quilmes. Además, continuarán desarrollando actividades de esta índole con el fin de fomentar

la participación de las mujeres en la gremial empresaria.

3. Reunión con Voces Vitales para realizar acuerdo entre Red MIA e UIPBA

La Presidente del Departamento, Karin Rodríguez, comentó que referentes de Red MIA mantuvieron un encuentro con la Fundación Voces Vitales, con quienes dialogaron sobre la posibilidad de realizar una capacitación para emprendedoras, destinada a que aprendan a ser proveedoras de la industria.

En un principio, el objetivo era organizar el encuentro en UIPBA. Para poder llevarlo adelante deberán articular entre los diferentes territorios y sectores asociados, en pos de atraer a emprendedoras que estén interesadas en capacitarse. Además, como requisito de participación se establecerá que sean emprendedoras que tengan un camino recorrido. La fecha tentativa de inicio es para el mes de agosto.

4. Acuerdo con Banco Ciudad y el Instituto PYME

La Sra. Rodríguez comentó que existe la posibilidad de llegar a un acuerdo con el Banco Ciudad y el Instituto PYME, para que realicen capacitaciones para UIPBA y el Departamento. Le indicaron que, si les aseguran una asistencia de 20 de mujeres o más, ellos pueden brindar seminarios sobre cualquier temática que se les solicita.

Las presentes coincidieron en que sería una gran iniciativa distribuir estas capacitaciones en las diferentes cámaras territoriales y sectoriales, según las necesidades que cada una tenga.

Acordaron avanzar en el armado de un calendario y averiguar a quienes les interesa solicitarlo. A su vez, plantearán una agenda a mediano plazo, para coordinar posibles encuentros con el Instituto y el Banco.

5. Planteo a candidatos

Se recordó que desde UIPBA solicitaron a cada uno de los Departamentos Técnicos que realicen un punteo sobre las principales necesidades y problemáticas que atraviesan los sectores y a su vez, que presenten los proyectos que están llevando a cabo.

Se acordó que cada una de las presentes realizará un punteo sobre las temáticas que deseen incluir en el mismo. Este archivo será presentado a los candidatos para las elecciones 2023, luego de las PASO.

Entre los temas a presentar que surgieron durante la reunión, se destacaron los siguientes:

- Impuesto al débito y crédito.
- Juicios laborales.
- Ley de asociaciones sindicales.

6. Visitas a planta

Para finalizar el encuentro, la Sra. Rodríguez informó que se encuentra organizando una visita

al Partido de la Plata, donde realizarán un almuerzo en la Unión Industrial Gran La Plata, para dar la bienvenida a Eugenia Ctibor como nueva presidente de dicha institución. Luego recorrerán las instalaciones de Petrocuyo.

Para el mes de septiembre se estima realizar una reunión en la Unión Industrial de General Rodríguez o de Tres de Febrero; aún no está definida la localización.



Departamento de Política Tributaria

Siendo las 9 hs del miércoles 26 de julio de 2023, se reúne el Departamento de Política Tributaria de UIPBA, a través de la plataforma virtual, Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Laura Maroni, Guillermo Chiabra y Jorge Pegoraro. Participa también staff de UIPBA.

1. Recientes medidas fiscales

El Secretario del Departamento comenzó la reunión hablando sobre las nuevas medidas fiscales anunciadas por el Gobierno, destinadas a las PyMES, que van desde beneficios en el pago de contribuciones patronales, exclusión de retenciones y percepciones de IVA, hasta la modificación del Régimen de Anticipos al Impuesto a las Ganancias.

La más destacada es la posibilidad del cómputo del Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios para el pago de contribuciones patronales cuyo decreto (Decreto N° 394/2023) fue publicado con posterioridad a la reunión, por lo que el tema será tratado en profundidad en el próximo encuentro. En cuanto a la reducción del primer anticipo a las ganancias es aplicable para los ejercicios iniciados a partir de agosto de 2023.

Es en este contexto y luego de haber sido anunciadas estas medidas de alivio fiscal, que el Gobierno de la Nación anunció extender el IMPUESTO PAÍS a la adquisición de moneda extranjera para el pago de bienes y servicios del exterior, siendo ésta altamente perjudicial para el sector industrial.

El Impuesto PAIS establecido es del 7,5% para la adquisición de moneda extranjera para el pago de bienes importados (excluidos ciertos bienes de la canasta básica) y para el pago de fletes, quedando la adquisición de moneda extranjera, para el pago del resto de los servicios que no tributaban hasta ese monto, gravada con la tasa del 25%.

A su vez la AFIP estableció un pago a cuenta de este impuesto de hasta el 95% que se calculará sobre el valor FOB declarado, en consecuencia, el pago a cuenta será del 7,125%.

Todos los presentes coincidieron en que se trata de una medida que perjudica a las PYMES y su funcionamiento, ya que se solicita por un lado el pago del impuesto, y en simultáneo las empresas no tienen previsibilidad de cuándo podrán acceder al pago de divisas.

2. Visitas a planta

El Secretario, Guillermo Chiabra, comentó que desde el Departamento comenzarán a realizar visitas a los diferentes sectores y territorios de la Provincia que sean socios de UIPBA. En un principio la idea es sumarse a las actividades que UIPBA JOVEN organiza mensualmente.



Departamento de Legislación y Política Productiva

Siendo las 16 hs del 27 de julio de 2023, se reúne el Departamento de Legislación y Política Productiva de UIPBA, presidido por Daniel Argentino, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Jose Etala, Juan Ignacio Cruz, Oscar Garcia y Sonia Escuder. Participa también staff de UIPBA.

1. Guarderías

Dando comienzo a la reunión, los presentes dialogaron sobre el decreto 144/22 vinculado a la norma de guarderías. El Dr. Daniel Argentino comentó que se logró prorrogar la entrada en vigencia del Decreto a través de un acuerdo que se llevó adelante desde la UIA, pero sin embargo al día de hoy siguen faltando firmas, hay tiempo de hacerlo hasta el 31 de julio.

El acuerdo establece que:

- El período de transición hasta el 31 de julio de 2023: en los casos en que el Convenio Colectivo de Trabajo aplicable en el Establecimiento (cfr. art. 6 LCT) no defina a la fecha una de las modalidades admisibles de prestación del beneficio, y no existiera tampoco ningún acuerdo sobre el particular, se fija un período de transición desde el 23 de marzo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023, durante el cual los empleadores podrán reemplazar la obligación de poner en funcionamiento las guarderías y espacios de cuidado, por la modalidad de reintegro de gastos abonando transitoriamente, como mínimo, el importe dispuesto por el artículo 4° del Decreto 144/2022.
- En el caso de los trabajadores que se desempeñan con la modalidad de Teletrabajo, el

empleador puede optar por el reemplazo del beneficio por el pago del reintegro referenciado en el punto anterior, en lugar de otorgar el beneficio en especie considerando a tal fin anexo al teletrabajador a su establecimiento de referencia.

- En relación al personal excluido de convenios, se aplicará la solución que surja del convenio colectivo de trabajo aplicable en el establecimiento, o el más favorable de ellos si existiera más de uno. En todos los casos corresponderá como mínimo, por supuesto, el reintegro de la suma ya referenciada.
- El acuerdo aclara la expresión legal que refiere que los niños que deben ser recibidos en las guarderías y espacios de cuidado son aquellos de “entre CUARENTA Y CINCO (45) días y TRES (3) años de edad que estén a cargo de los trabajadores”, estableciendo que el beneficio rige hasta el día en que los niños cumplen los 4 (cuatro) años de edad.

2. Negociaciones salariales

Las negociaciones salariales están cerrando en una etapa o dos, según el caso, el semestre en el 60%. Esto hace pensar que con la inflación programada cuando se reabran las negociaciones que en muchos casos empiezan a partir de septiembre, los sindicatos solicitaran nuevamente un 60%.

El Dr. Jose Etala mencionó que desde la UIA enviaron una nota solicitando que se puedan retomar las negociaciones salariales, sin embargo al momento no han recibido novedades al respecto.

3. Lácteos Vidal

En lo que respecta a la existencia del expediente n° 30061/2022 caratulado como “YEDRO, FRANCO MARCELO Y OTROS C/ LACTEOS VIDAL S.A Y OTROS S/ JUICIO SUMARÍSIMO” y el juicio de Lacteos Vidal, no han habido muchas resoluciones. En un principio se determinó una nueva medida que establece reincorporar a las personas que fueron despedidas y la misma se ha cumplido.

Desde el Departamento de UIPBA constantemente buscan obtener novedades acerca de este caso, para estar al tanto de las decisiones que se toman y saber cómo interpretarlas.

4. Tasa de interés - juicios CABA y provincia de Buenos Aires

El Dr. José Etala mencionó que se presentó por parte de la UIA una nota ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, con el objetivo de demostrar la inequidad que presenta el sistema en cuanto a las tasas de interés existentes para los juicios en CABA y en la Provincia de Buenos Aires.

A su vez, comentó que participaron de una reunión de debate sobre esta temática, en la que estuvo presente el sector industrial, el gremialismo y las cooperativas. Sin embargo, durante el encuentro no se llegaron a obtener conclusiones certeras acerca del tema.

Además, los presentes se comprometieron a armar un documento para difusión de los socios de UIPBA en el que se explique la gravedad de esta temática, para que estén al tanto y sepan cómo afrontarlo.